



Mediante ENAIRE Planea

ENAIRE lanza un vídeo tutorial para facilitar la planificación de vuelos de drones a los usuarios

- El vídeo de 'ENAIRE Planea' está disponible en <https://youtu.be/JdJxRel7nvA>
- ENAIRE refuerza sus medios digitales para facilitar la planificación de vuelos de drones a los usuarios
- Esta herramienta audiovisual es una guía práctica e intuitiva creada para las necesidades de los usuarios de drones conforme a la normativa
- A través de la citada aplicación se puede planificar y gestionar con ENAIRE trabajos aéreos, vuelos experimentales y actividades especiales en el espacio aéreo, incluidos drones

Madrid, 26 de septiembre de 2024

ENAIRE, gestor nacional de navegación aérea, ha lanzado un vídeo tutorial para facilitar la planificación de vuelos de drones a los usuarios. El vídeo explica de forma práctica y divulgativa cómo planificar con ENAIRE dichos vuelos mediante la aplicación ENAIRE Planea.

ENAIRE Planea es la aplicación oficial de ENAIRE para gestionar las solicitudes de trabajos aéreos, vuelos experimentales y actividades especiales para aviación tripulada, drones y otros usos del espacio aéreo, incluyendo las novedosas operaciones con aeronaves de gran altitud (HAO).

La dirección web de ENAIRE Planea es:

<https://planea.enaire.es>.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

Campezo, 1 - 28022 Madrid. España. T. +34 912 967 551/53

E. prensa@enaire.es X [@ENAIRE](https://twitter.com/ENAIRE)





El vídeo va explicando, paso a paso, todo lo necesario para darse de alta en ENAIRE Planea e indica cómo ir detallando las características de la operación de vuelo o actividad aérea que se quiere realizar, tanto con aeronaves tripuladas como con drones, lanzamientos de cohetes experimentales, globos estratosféricos y actividades como deportes aéreos o lanzamientos de fuegos artificiales, farolillos o globos publicitarios; el plazo necesario y el volumen del espacio aéreo que se solicita.

El vídeo está disponible en [_https://youtu.be/JdJxRel7nvA](https://youtu.be/JdJxRel7nvA).

Para cualquier duda sobre ENAIRE Planea, se pueden realizar consultas en la dirección coop.consultas@enaire.es.

Por otra parte, ENAIRE también dispone desde 2018 de otra herramienta, ENAIRE Drones (<https://drones.enaire.es>) que, desde esa fecha, lleva poniendo a disposición de los pilotos de drones la información necesaria para la planificación de sus vuelos de forma segura.

ENAIRE Drones, con más de 7 millones de visitas en su historial, en seis años ha recibido cerca de 200.000 consultas mensuales. A través de ENAIRE drones se pueden consultar las zonas geográficas para drones filtrando zonas según altura de vuelo.

ENAIRE coordina las operaciones de drones

ENAIRE gestionó en 2014 el primer vuelo de dron civil y, en 2017, creó la Unidad de Desarrollo de Negocio de Drones.

En 2024, hasta julio incluido, ENAIRE ha coordinado unas 6.500 operaciones individuales de drones. Mayo ha sido el mes récord de todo el histórico de ENAIRE, con 1.300 operaciones de drones gestionadas.

En el conjunto de España, se calcula que, aproximadamente, se han realizado 34.500 operaciones, si bien, gracias a los procesos de ENAIRE, se han evitado unas 28.000 interacciones administrativas en 2024.



Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

Campezo, 1 - 28022 Madrid. España. T. +34 912 967 551/53

E. prensa@enaire.es X [@ENAIRe](https://twitter.com/ENAIRe)



ENAIRe amplía su actividad

ENAIRe va a ampliar sus actuales funciones con una nueva área de negocio con gran capacidad de crecimiento: la coordinación de la aeromovilidad mediante aerotaxis, drones con mercancías y los vuelos tradicionales. ENAIRe desempeñará una competencia crucial como facilitador único de información y datos operacionales entre los proveedores de servicios convencionales de tránsito aéreo (aviones) y los proveedores de servicios U-space (drones).

Así lo dispuso el Consejo de Ministros, que aprobó el 4 de junio de 2024 una nueva normativa para impulsar el sector de drones en España (Real Decreto 517/2024), publicada al día siguiente el Boletín Oficial del Estado.

Además, este nuevo Real Decreto designa a ENAIRe como entidad responsable de la puesta a disposición, en un formato digital común único, de la información sobre las zonas geográficas de drones identificadas en territorio y espacio aéreo de soberanía española. Ello supone un importante reconocimiento al trabajo realizado durante estos últimos 10 años por el gestor nacional de navegación aérea y un importante reto a futuro en este sector de rápido crecimiento.

Acerca de ENAIRe

ENAIRe es el gestor nacional de la navegación aérea en España.

Como empresa del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, presta servicio de control en ruta de todos los vuelos y sobrevuelos a través de cinco centros de control en Madrid, Barcelona, Sevilla, Gran Canaria y Palma, así como de las aproximaciones a todos los aeropuertos del país.

Además, 46 aeropuertos reciben los servicios de comunicación, navegación y vigilancia de ENAIRe y mantenimiento de sus sistemas de gestión de tránsito aéreo y 21 aeropuertos cuentan con sus servicios de control de tráfico aéreo de aeródromo, entre ellos los de mayor tráfico del país.

ENAIRe es el cuarto gestor europeo de tráfico aéreo y participa en la Alianza A6, coalición para la modernización del sistema de gestión de tráfico aéreo de los proveedores de navegación aérea responsables de más del 80% del tráfico



Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

Campezo, 1 - 28022 Madrid. España. T. +34 912 967 551/53

E. prensa@enaire.es [@ENAIRe](https://twitter.com/ENAIRe)



aéreo europeo. También es miembro de otras alianzas internacionales para el impulso del cielo único europeo como SESAR Joint Undertaking, SESAR Deployment Manager, ITEC, CANSO y OACI.

ENAIRe, como agente responsable identificado por el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible para la implantación en España del sistema U-space, a través de su plataforma digital, prestará los servicios comunes de información (CISP), esenciales para la prestación de servicios U-space a drones y la Movilidad Aérea Urbana en interacción con los servicios locales de tránsito aéreo y que permitirán la convivencia segura de todo tipo de aeronaves.

ENAIRe ha obtenido la mayor calificación en el indicador clave de rendimiento en seguridad aérea a escala europea por cuatro anualidades consecutivas. Además, cuenta con el Sello EFQM 600 por su gestión segura, eficiente, innovadora y sostenible de los servicios de navegación aérea.

NOTA DE PRENSA

